



Resolución No. 104-AD-76

Lima, 02 de Marzo de 1976

CONSIDERANDO :

Que, por Resolución Ministerial N°1236-76-ED ha sido aprobado el Plan Bienal del INRED;

Que, con el objeto de dar cumplimiento al mencionado Plan Bienal el Centro Superior de Investigación, Formación y Calificación de Recreación, Educación Física y Deportes -CESIREN- en su Plan Operativo ha programado la Actividad de Control y Asesoramiento de Actividades del CESIREN bajo el Código 3.1.1.4.5. y;

Que es necesario autorizar la realización de esta actividad a efectuarse a nivel nacional;

Con la opinión favorable de la Dirección Ejecutiva, la Oficina Central de Administración y la Oficina de Planificación;

SE RESUELVE :

Artículo 1°.- Aprobar la ejecución de la Actividad "Control y Asesoramiento de Actividades del CESIREN" de acuerdo al Plan Operativo del CESIREN.

Artículo 2°.- Aprobar el presupuesto por la cantidad de TRECIENTOS VEINTICUATRO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO 00/100 SOLES ORO ( 324,854) según el Presupuesto Analítico adjunto que se afectará al Programa 1783 que permitirá la realización de estas acciones en los meses de Julio a Diciembre de 1976.

Regístrese y comuníquese.

CESIREN  
JOC/cgp.



INGO. GUILLERMO TORO LIRA  
Jefe del INRED



Resolución No. 104-AD-76

Lima, 02 de Marzo de 1976

ACTIVIDAD: CONTROL Y ASESORAMIENTO DE ACTIVIDADES  
DEL CESIRE ( 3.1.1.4.5. )

PARTIDAS	COSTO
03.00	324,854
03.01	319,354
03.02	5,500
TOTAL	324,854

CESIRE  
JOC/cgp.

